

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD que se ha de celebrar el día **22 de diciembre de 2020**, por el sistema tradicional.

172 series de 100.000 billetes a 200€	3.440.000.000 €
70% para premios	2.408.000.000 €

Premios por serie

1 Premio de	4.000.000 €	4.000.000 €
1 Premio de	1.250.000 €	1.250.000 €
1 Premio de	500.000 €	500.000 €
2 Premios de	200.000 €	400.000 €
8 Premios de	60.000 €	480.000 €
1.794 Premios de	1.000 €	1.794.000 €
2 Aproximaciones de	20.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	40.000 €
2 Aproximaciones de	12.500 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	25.000 €
2 Aproximaciones de	9.600 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero.....	19.200 €
99 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	99.000 €
99 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	99.000 €
99 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- tercero.....	99.000 €
198 Premios de	1.000 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena de los dos -- premios cuartos.....	198.000 €
999 Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	999.000 €
999 Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo.....	999.000 €
999 Premios de	1.000 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio tercero.....	999.000 €
9.999 Reintegros de	200 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.999.800 €
15.304		14.000.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 20€.

Madrid, 28 de febrero de 2020.

APROBADO:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,


Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS


Juan Manuel Santana Casillas